



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña N° 1066 - Callao
Teléfono 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 140-2019-DIGA

Callao, 01 de Abril 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:



Visto el expediente N° 2567-2019-DIGA, de fecha 30 de marzo del 2019 de don FELIX ALFREDO MARTINEZ SUASNABAR, personal administrativo del D.L. 276 nombrado asignado a la oficina de almacén central, de esta casa superior de estudios, quien solicita Exoneración Temporal de la Caja Chica de Almacén Central dependiente de la Oficina de Abastecimiento.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 017-2019-DIGA, se constituye el Fondo mensual de Caja Chica de la Universidad Nacional del Callao para el ejercicio fiscal 2019; que detalla el importe a nivel de cada Clasificador presupuestario de gasto y Dependencia o Unidad Orgánica;

Que por Resolución Directoral N° 127-2019-DIGA, de fecha 20 de Marzo 2019, se resuelve aprobar la apertura y la asignación de la caja chica del área de almacén central de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, por la suma de S/. 500.00 soles (Quinientos soles) manteniendo los Clasificadores presupuestarios de gasto y monto establecidos en el anexo N° 01 aprobado por la Resolución Directoral N° 017-2019-DIGA;

Que según Oficio N° 010-2019-AC, de fecha 30 de marzo 2019, el jefe de la oficina de Almacén Central Lic. Félix Alfredo Martínez Suasnabar, solicita la exoneración temporal de la caja chica de Almacén Central, por el monto de S/. 500.00 soles, teniendo en cuenta que con Resolución Directoral N° 128-2019-DIGA le han asignado la caja chica a la Dirección de la Oficina de Servicios.

Que de conformidad con lo establecido en las Normas generales de Tesorería 06 y 07 aprobadas por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77; la Directiva de Tesorería N° 001-2007- EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007- F/77.15 y Modificatorias y la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, modificada por Resolución Directoral N° 004-2011-EF/77.15;

Que mediante Resolución Directoral N° 005-2019-DIGA, de fecha 14 de Enero 2019, se aprueba la DIRECTIVA N° 001-DIGA-2019 "DIRECTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUERIMIENTO, OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO";

por oficina servicios
04/04/19



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña N° 1066 - Callao
Teléfono 453-1558

Que de conformidad con el Art. 74 de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y de acuerdo al art. 338°, numeral 338.1 del estatuto de la Universidad Nacional Del Callao.

SE RESUELVE:

1. **Artículo Único.**- Dejar sin Efecto la Resolución Directoral N° 127-2019-DIGA; de fecha 20 de marzo 2019 donde resuelve Aprobar la Apertura y la Asignación de la Caja Chica 2019 del área de Almacén Central de la Universidad Nacional del Callao asignada al Lic. FÉLIX ALFREDO MARTÍNEZ SUASNABAR, personal administrativo de esta casa superior de estudios por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración
Lic. Adm. Constantino M. Wives Barreto
DIRECTOR

CMNB/oaam
CC.: OAC-DASA- Contabilidad, Tesorería,
cc. Archivo